

les, defina de una manera clara las especificaciones sobre el perfil del intérprete judicial.

En lo que respecta al ámbito académico, esperamos que las nuevas titulaciones de posgrado, adaptadas al EEES, contribuyan a fomentar y mejorar el tipo de formación que requieren los intérpretes judiciales.

Pajares Infante, Eterio (2010). *La traducción de la novela inglesa del siglo XVIII*. Vitoria: Portal Ediciones, 507 pp.

Reseña de Cristina Álvarez de Morales Mercado
Universidad de Granada
cristinaalvarez@ugr.es

El ambicioso título de este libro, *La traducción de la novela inglesa del siglo XVIII* hace honor a la gran envergadura intelectual con la que Eterio Pajares aborda este nuevo trabajo. El libro no solo servirá al profesional centrado en la traducción literaria de este siglo, sino a cualquier lector interesado en las grandes empresas culturales que el siglo de la Ilustración llevó a cabo tanto en España, como en su vecina Inglaterra. De todos es sabido que la escena literaria española del siglo XVIII no destacó precisamente por escritores de reconocido prestigio. No ocurría así en la escena inglesa que alumbró nombres señeros en el panorama de la literatura universal: Samuel Richardson, Henry Fielding, Jonathan Swift, John Arbuthnot, Dr. Samuel Johnson o Daniel Defoe, sin ir más lejos. Son estos novelistas precisamente los que Pajares Infante recoge en su libro, y a los que dedica buena parte del mismo.

El libro se divide en dos partes esenciales: la primera parte es teórica y, en ella, su autor explica de forma impecable los orígenes de la novela inglesa del XVIII y su influencia en otros países. La publicación de novelas en este siglo es de escasa relevancia en España y muchos de los principales textos fueron traducciones llevadas a cabo en nuestro país en este espacio de tiempo. Y, en la segunda parte, Pajares Infante recoge el perfil de algunos de los novelistas más representativos de la novela inglesa del siglo XVIII y analiza su obra más conocida a partir de un complejo entramado metodológico que aborda puntos de interés como el traductor, la obra original, las traducciones de la misma, las tradiciones literarias en las que aparecen dichas obras, etc.

Dentro de su planteamiento teórico, Pajares Infante insiste en la importancia del proceso lector y de la traducción, afirmando que “el traductor no es sino un cualificado lector en una primera etapa” (p.19). Así pues, y para conseguir este propósito el traductor, —nos dice Pajares—, debe saber desentrañar el verdadero significado de un texto ya que este “activa en el lector una serie de mecanismos que le permiten recrear el mundo que aquél presenta ante sus ojos” (p.23). En este sentido hemos de recordar que en España se produce en estos años un auge de la

actividad traductora, de manera que muchos se acercan a “esta noble tarea con poca o mucha preparación y aún menos escrúpulos” (p.35). Aunque la mayoría lo hace porque supone un ingreso económico, lo cierto es que para la España ilustrada del momento el número de traducciones que se empiezan a realizar supone un fuerte enriquecimiento cultural. Además, como comenta el autor de este libro no podemos olvidar que en estos años se inicia también la ruptura del aislamiento de nuestro país con respecto al resto de Europa.

Pajares Infante señala a tres teóricos españoles de la traducción señeros en el siglo XVIII: Capmany, Covarrubias y Ranz Romanillas y alrededor de ellos cifra su esfuerzo crítico, además de algunas aportaciones puntuales de los hermanos Iriarte, el Padre Isla, José Cadalso, entre otros. El autor nos recuerda que en España se desarrollaron cuatro corrientes traductológicas: la primera, la corriente clásica o continuista, que basaba sus asertos teóricos en el concepto aristotélico de mimesis, lo que implicaba un interés empírico inmediato como la práctica de la traducción y su intención de “deshacerse del yugo de la tiranía” de la lengua francesa a fin de evitar la corrupción de la lengua propia. Como siempre la mayor dificultad la encuentra el traductor a la hora de traducir poesía.

La segunda corriente de la traducción que Pajares Infante señala en los años de la Ilustración venía determinada por el caso de Capmany, que abogaba por mantener la fidelidad del texto. Y, la tercera tradición, es la que defendía la traducción total u holística, y que tenía como objeto exclusivo la lengua: la idea es traducirlo todo (el asunto, el estilo, las imágenes, las figuras retóricas) y hacerlo con fidelidad absoluta, dejando en un segundo plano lo literal, porque desfigura el original y porque no refleja al autor del TO sino al traductor. En esta época los teóricos españoles censuraron los galicismos que impregnaban entonces el español, aunque para otros el uso de los neologismos procuraba cierta frescura y enriquecía a la propia lengua. En este sentido, Pajares destaca el alto concepto que en esta época se tiene de la traducción, y nos recuerda al respecto que, por ejemplo, “Feijoo afirmaba que es más difícil traducir bien que crear una obra propia” (p.40).

La cuarta corriente es la renovadora y en ella los traductores justificaban en los prefacios de las obras su propia traducción, entre ellos no podemos olvidar nombres de la talla de García Malo, Oliva y Navarrete. Pajares los califica como los “renovadores” porque “ampliaron los horizontes del concepto de equivalencia teniendo presente al receptor del texto literario” y de “imitadores” porque “realmente la innovación no es original suya sino que procede de críticos y traductores franceses” (p.41). Además se regían por el principio de la obra corregida y acomodada a las costumbres de la época.

Pajares Infante nos recuerda además que en esta época se traducían de todo, siempre que la censura no pusiese impedimentos: sermones, panegíricos, pero también numerosos textos humanísticos y científicos. “No hubo uniformidad ni con respecto a la teoría ni tampoco a la práctica transléfica de este siglo” (p.49). Si bien es cierto que la mayoría de las traducciones se regían por el seguimiento de las leyes francesas

del buen gusto: prohibir lo bajo y ordinario, la extravagancia en el idioma, así como proscribir las escenas demasiado violentas o afectivas. De hecho, el francés fue en la España del siglo XVIII lo que el inglés es en nuestros días, si hubo traición en muchos casos, lo que pervive hoy es producto de la tradición, y hemos de saber que los parámetros para medir la calidad de la traducción cambian según las épocas, —en opinión de Pajares—, “convencido como estoy de que la traducción tiene bastante paralelismo con la creación original, opino que las posturas críticas que regulan la obra literaria sirven diferentemente para valorar la óptica de la traducción” (p. 54).

Cuando lo inglés comienza a penetrar en Europa se da a conocer no sólo en el género dramático, sino sobre todo en el incipiente género de la novela, a la que el autor dedica la segunda parte del libro. Hay tres colectivos que marcan la parte de la fiebre por la traducción: los clérigos, los militares y los juristas, a los que Pajares Infante añade otro grupo: el de los literatos de primer y segundo orden que no aparecen encasillados en ningún grupo de los anteriores. Sin embargo, son muchas las diferencias que se establecen entre el TO y el TM, entre ellas (posiblemente una de las más repetidas) podemos señalar, —como indica Pajares Infante—, el tratamiento tan distinto que se da a la figura de la mujer, así pues, mientras que en la novela francesa el personaje femenino es sumiso, en la inglesa las mujeres se presentan como seres más fuertes y luchadoras: “Los contextos de nacionalidad y censura fueron determinantes en la óptica del trasvase cultural de muchas obras del siglo XVIII” (p.62).

La parte teórica del libro se complementa con la explicación de Pajares Infante sobre lo que él entiende como la traducción tutelada. El autor parte de los polisistemas literarios de Even-Zohar. Así pues, y exceptuando a algunos escritores conocedores de la lengua inglesa, el prototipo del traductor que “pululaba por doquier” es el de un ente complejo, a menudo con conocimientos imperfectos, al menos de la lengua fuente cuando no de ambos, que tiene que luchar por poder expresar lo que el texto secundario dice sobre otro primario y lo que él puede producir. Así pues, con la traducción tutelada se desvirtúa el original, se suprime la crítica social y los traductores (sobre todo los clérigos) dan primacía al aspecto moral y didáctico sobre cualquier otro.

Termina el autor esta primera parte del libro explicando el papel tan importante que la censura jugó en el trasvase intercultural de la narrativa inglesa de ficción en el siglo ilustrado. El autor nos cuenta que todo texto traducido tenía que pasar dos filtros: el gubernamental y el eclesiástico, de hecho “la censura eclesiástica o de la Inquisición fue una rémora atroz en el devenir cultural del siglo ilustrado” (p.77). Para pasar la censura, a veces el propio traductor se autocensuraba para que su trabajo no fuera en balde. Entre las terribles consecuencias de la censura se daban casos de modificación de vocablos, digresiones del texto origen, tutela a los personajes femeninos con una protección paternalista, omisión de las relaciones sexuales, etc.

Una vez explicados los aspectos principales que impulsó la censura, Pajares Infante inicia una nueva andadura con la segunda parte del libro desarrollada a lo

largo de seis capítulos diferentes que analizan de una manera exquisita y compleja diversas traducciones de algunas de las obras más reconocidas de autores tan variados como Samuel Richardson, Henry Fielding, Jonathan Swift, John Arbuthnot, Dr. Samuel Johnson y Daniel Defoe. Esta segunda parte del libro nos transporta de la teoría a la práctica, y en ella el autor aplicará para este propósito la misma metodología.

Así pues, por ejemplo, de la novelística de Samuel Richardson, Pajares Infante realiza un estudio de la traducción de *Pamela* desde el punto de vista de la forma dramática y el proceso de creación imaginativa. El autor aborda esta obra señalando la traducción española de la misma en el siglo XVIII realizada por Ignacio García Malo. Después se dedica a estudiar los siguientes puntos de interés: el traductor, la obra original, las traducciones de la misma, las tradiciones, la expansión cuantitativa, los excursos del traductor, los nexos, modificadores, adverbios, locuciones, etc. Así como el juego de inequivalencias y errores, expresiones idiomáticas, literalidad, similitud léxica, o de la traducción interpretativa. Aspectos todos ellos que sirven de modelo al autor para analizar otras traducciones tanto del autor ya citado como *Clarisa* y *The History of Sir Charles Grandison*, así como de importantes novelistas de la época, nos referimos a autores de la relevancia de Henry Fielding y sus famosas novelas *Tom Jones* y *Amelia*; Jonathan Swift y sus *Gulliver's Travels* o John Arbuthnot y su *The History of John Bull*, que es el cuarto de los novelistas que engrosan la lista de sus revisiones de las traducciones de novelas inglesas. Para terminar analizando la traducción de *The History of Rasselas* de Dr. Samuel Johnson y una muy pertinente aproximación a la famosa novela de Defoe: *Robinson Crusoe*.

La lectura de este libro cumple con creces dos objetivos que el autor se plantea desde que la concibiera, por un lado, procura el placer que todo lector busca cuando se sumerge en una obra puramente literaria pero además, y esta es la que más nos interesa, ofrece un modelo teórico de traducción tan bien ideado y tan coherente que ayudará a todos aquellos que se acerquen a esta obra con un interés meramente traductológico.

Pascua Febles, Isabel (2011). *La literatura traducida y censurada para niños y jóvenes en la época franquista: Guillermo Brown*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 124 pp.

Reseña de Cristina García de Toro
Universitat Jaume I
garciat@trad.uji.es

El estudio de la traducción de literatura infantil y juvenil está de enhorabuena con la publicación de este volumen de la profesora y especialista en el ámbito de la traducción para el público infantil, Isabel Pascua Febles. Y lo está porque la autora se ocupa de un tema poco tratado en los Estudios de Traducción, el de la